

MINERA BELORO C.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

MINERA BELORO C.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2011 y 2010

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

US\$: Expresado en dólares

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de
MINERA BELORO C.L.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA BELORO C.L.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados de resultados, estados de evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los periodos terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como, **evaluar la presentación general de los estados financieros.**

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión sin salvedades.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto a todo lo importante la posición financiera de **MINERA BELORO C.L.**, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otro asunto

En los estados financieros de **MINERA BELORO C.L.**, al 31 de diciembre del 2009 existían elementos de juicio para determinar que los rubros de propiedad, planta y equipo y de activos intangibles, se encontraban sobrevalorados. Esta situación fue corregida en el año 2010 y los efectos de estos ajustes fueron asumidos por el Socio de la Compañía, tal como se indica en la nota 1.

Informe sobre otros requisitos legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **MINERA BELORO C.L.**, al 31 de diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Machala, 15 de junio del 2012



Christian Valenzuela
Socio
Registro. 28376
RUC 1711733897001

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.

AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.
SC. RNAE No. 750

MINERA BELORO C. L.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - Bancos		317	72
Cuentas por cobrar			
Clientes	3	277.471	1.842
Compañías relacionadas	9	710.508	402.796
Anticipos a empleados y proveedores	4	243.714	5.000
Pagos anticipados		54.748	6.889
Inventarios	5	684.332	
Total activo corriente		1.971.090	416.599
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS - neto	6	3.962.601	3.852.199
TOTAL ACTIVO		<u>5.933.691</u>	<u>4.268.798</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros bancarios	7	142.246	
Cuentas por pagar			
Proveedores	8	785.086	23.390
Obligaciones patronales	9	195.478	4.549
Obligaciones tributarias	10	246.613	120.443
Compañías relacionadas	11	443.030	4.248.212
Anticipos de clientes		70.000	
Total pasivo corriente		1.882.453	4.396.594
TOTAL PASIVO		1.882.453	4.396.594
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	12	4.051.238	(127.796)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>5.933.691</u>	<u>4.268.798</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA BELORO C. L.
ESTADOS DE RESULTADOS
 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL
 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS			
Ingresos por ventas		4.990.412	
Ingresos no operacionales			13.633
Otros ingresos		1.834	7.417
		<hr/>	<hr/>
Total ingresos		4.992.246	21.050
COSTO DE PRODUCCION			
Materias primas		1.847.214	
Mano de obra		641.813	
Costos Indirectos		1.172.008	
Depreciaciones		304.149	
		<hr/>	<hr/>
Total costos		3.965.184	
Utilidad bruta		1.027.062	21.050
GASTOS			
Gastos de administración y ventas		436.682	48.741
Depreciaciones		53.730	
Gastos financieros		1.751	44
Otros gastos		19.863	29.377
		<hr/>	<hr/>
Total gastos operacionales		512.026	78.162
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA / PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			
		515.036	(57.112)
Participación trabajadores	13	77.255	
Impuesto a la renta	13	80.747	71.084
		<hr/>	<hr/>
UTILIDAD / PERDIDA NETA		<u>357.034</u>	<u>(128.196)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA BELORO C. L.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

nota	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Utilidad neta (Pérdida neta)	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2009	400	11.653.687	36.942	(446.528)	11.244.501
Transferencia a resultados acumulados			(446.528)	446.528	
Ajustes de años anteriores			199		199
Compensación de pérdidas acumuladas		(409.387)	409.387		
Reclasificación de aportes		(11.244.300)			(11.244.300)
Pérdida neta				(128.196)	(128.196)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	400			(128.196)	(127.796)
Transferencia a resultados acumulados			(128.196)	128.196	
Aporte por compensación de créditos		3.822.000			3.822.000
Incremento de capital	12	3.822.000			
Utilidad neta		(3.822.000)		357.034	357.034
Saldos al 31 de diciembre del 2011	12	3.822.400	(128.196)	357.034	4.051.238

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA BELORO C. L.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2011	2010
Efectivo provisto por clientes	4.784.783	48.752
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(4.392.557)	(47.519)
Efectivo utilizado en gastos financieros	(1.751)	(44)
Efectivo utilizado en impuesto a la renta	(64.196)	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>326.279</u>	<u>1.189</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedades, planta y equipo	(468.280)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(468.280)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por sobregiros bancarios	142.246	(1.117)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>142.246</u>	<u>(1.117)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	245	72
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	72	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS	<u>317</u>	<u>72</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad (Pérdida) neta	357.034	(128.196)
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	357.878	
Provisiones sociales	107.965	
Regalías	77.735	
Participación trabajadores	77.255	
Impuesto a la renta	80.747	71.084
Utilidad (Pérdida) Conciliada	<u>1.058.614</u>	<u>(57.112)</u>
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Aumento de cuentas por cobrar	(869.914)	
(Aumento) Disminución de inventarios	(684.332)	9.549
Aumento de cuentas por pagar	821.911	48.752
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>326.279</u>	<u>1.189</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MINERA BELORO C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINERA BELORO C.L., fue constituida en Guayaquil el 14 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 2007. Su actividad principal comprende las actividades propias de la minería en todas sus fases incluida la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos o de cualquier producto resultante de la actividad, así como a la prestación de servicios en general relacionados a esta actividad económica.

Para la realización de las actividades de la Compañía, con fecha 5 de febrero del 2008, el Socio mayoritario entregó en calidad de aporte en especies, los derechos de operación minera y de funcionamiento, así como activos mineros para que sean utilizados en la explotación comercial de la Mina Paraíso y la Planta de Beneficio Pambil, las cuales se ubican en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, en la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, en la concesión minera del mismo nombre y con la cual la Compañía mantiene el respectivo contrato de operación.

Con fecha 3 de octubre del 2008, este aporte y los contratos mencionados anteriormente fueron inscritos en el Registro de la Propiedad y Registro Minero respectivamente.

Con fecha 4 de diciembre de 2008, se firmó un Convenio de Asociación con la Compañía C2C Gold Corp. Inc., para el desarrollo de actividades mineras. Para la ejecución del Convenio, las partes conformaron el Joint Venture BELORO – C2C ECUADOR, para que sea este quien lleve a cabo la operación minera, para lo cual BELORO C.L. pondría sus activos a disposición de este ente.

Con fecha 6 de septiembre de 2009, mediante Junta General de Socios, se decide la terminación unilateral del mencionado Convenio, por diversos incumplimientos.

Con fecha 7 de septiembre de 2009, se firma un Contrato de “Préstamo de Uso” con la Compañía Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A., (una compañía relacionada), para que a partir de esta fecha, sea ésta quien realice la operación minera con los activos anteriormente mencionados. Esta cesión se la ha efectuado a título gratuito y se mantuvo vigente en el período 2010.

Debido a las condiciones de estos contratos, MINERA BELORO C.L. generó ingresos por ventas de minerales hasta enero del 2009, a partir de ese mes, los ingresos y egresos de operaciones fueron reconocidos por los entes mencionados anteriormente.

Con fecha 11 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, la escritura de autorización para la instalación y operación de la Planta de Beneficio “Pambil”, Código 191010 a favor del Señor Andrés David Machuca Granda. De acuerdo con este registro, parte del aporte que inicialmente había entregado el Socio no fue transferido a favor de MINERA BELORO C.L. y por lo tanto estos bienes y derechos no forman parte de los activos de la Compañía. Igualmente, en la misma Resolución se ratifica la autorización de funcionamiento de Mina Paraíso a favor de la Compañía.

Con fecha 24 de agosto del 2010, la Junta General de Socios, decide revertir a favor del Socio mayoritario el aporte de los derechos y activos mineros de la Planta de Beneficio Pambil, el valor neto de esta reversión fue con cargo al aporte del Socio. Igualmente, en dicha Junta se resuelve realizar un nuevo avalúo de los bienes aportados anteriormente con el objetivo de determinar su valor de mercado a esa fecha, previo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Con fecha 25 de octubre del 2010, El Juez Primero de lo Civil de El Oro, acepta la demanda presentada por la Compañía contra C2C Ecuador S.A., y por lo tanto dispone que la acción que posee C2C Ecuador S.A. en MINERA BELORO C.L. sea restituida a su anterior propietario, debido a todos los incumplimientos y garantías que debían ejecutarse en el contrato establecido de asociación. Mediante esta sentencia judicial, se da por finalizado el Joint Venture BELORO – C2C ECUADOR y de acuerdo a lo determinado en el contrato respectivo, los activos y pasivos que existían a esa fecha fueron asumidos por MINERA BELORO C.L..

Con fecha 28 de diciembre del 2010, se recibe el nuevo avalúo de los bienes de la Compañía y se decide ajustar los saldos de propiedad, planta y equipo y de derechos mineros. Los resultados obtenidos por los ajustes de los saldos contables, fueron compensados con los aportes de los Socios, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Socios reunida con fecha 29 de diciembre del 2010. Igualmente, la Junta de Socios reunida en esa fecha decide dar por finalizado el contrato de "Préstamo de Uso" firmado con Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A. y asumir la operación para el manejo de Mina Paraíso, lo cual se ha ejecutado a partir del año 2011.

Con fecha 30 de agosto del 2011 se inscribe en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital por US\$ 3,822,000.00, derivada de las operaciones que se mencionaron anteriormente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y sus transacciones se registran con base al costo histórico. La aplicación de estas Normas involucra el registro de estimaciones realizadas por la Gerencia para valorar adecuadamente algunos activos y pasivos presentados en los Estados Financieros.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con fecha 31 de diciembre del 2008, se emite la Resolución No. 08.QIJ.0010 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIIF's, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus períodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Mediante Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 de fecha 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, en la cual se clarifica las características que deben tener las compañías para que puedan ser consideradas como PYME's y por lo tanto aplique las NIIF's para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIIF completas en la preparación de sus estados financieros.

MINERA BELORO C.L., de acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, debe iniciar el proceso de adopción de las NIIF's para a partir del año 2011 y emitirá sus primeros estados financieros bajo esta normativa en el año 2012.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **MINERA BELORO C.L.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Como se menciona en la Nota 1, en los años 2009 y 2010, la Compañía cedió su operación al Joint Venture BELORO – C2C ECUADOR y a la Compañía Corporación Minera Rey de Oro CORMIREY S.A. respectivamente, sin embargo a partir del año 2011 ha retomado la operación del negocio.

b. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

c. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la Compañía por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

d. Cuentas por Cobrar

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos. En el año 2010, la compañía no generó transacciones de ventas.

e. Inventarios

El costo de inventarios comprende el costo de adquisición más los correspondientes costos de importación hasta la llegada a las bodegas. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

f. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, es decir cuando se ha producido la transferencia de dominio al comprador en cualquier forma, independientemente de su cobro. En el período 2010 la Compañía no generó transacciones de venta.

g. Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

h. Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos de propiedad, planta y equipo están registrados a su costo de adquisición y a su costo revaluado como aporte de socios.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

i. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada y con un valor residual determinado a través de las políticas contables.

Los gastos por depreciación del costo del activo se registran en los resultados del año.

j. Participación a Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

A partir del año 2009, de acuerdo al Artículo No.67 de la Ley Minera vigente se establece que para las actividades de pequeña minería, del 15% establecido para los trabajadores, el 10% será pagado a los trabajadores de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Código del Trabajo y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinara única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo establecido por SENPLADES.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantuvo empleados y presentó pérdidas como resultado de su operación

k. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 24%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

1. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no mantuvo empleados y presento pérdidas como resultado de su operación

3. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los clientes se encuentran conformadas por:

	2011	2010
Cormirey S.A.(1)	277,471	
Otros		1,842
	<u>277,471</u>	<u>1,842</u>

(1) Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. es una compañía relacionada, con la cual existen facturas de venta de relaves y cuarzo para el procesamiento de oro en la Planta Pambil.

4. ANTICIPO A EMPLEADOS Y PROVEEDORES

Los saldos de anticipos a empleados y proveedores al 31 de diciembre del 2011 y 2010, están desglosados de la siguiente forma:

	2011	2010
Anticipo proveedores locales(1)	243,414	5,000
Anticipo a empleados	300	
	<u>243,714</u>	<u>5,000</u>

En esta cuenta se detallan anticipos entregados a proveedores por un monto de US\$ 179,952, que fueron utilizados para la adquisición de explosivos.

MINERA BELORO C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2011, corresponden a los suministros, materiales, repuestos y herramientas que se encuentran en las bodegas de Mina Paraíso por un monto de US\$ 684,332.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS - neto

Los saldos de Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a:

	2011			2010					
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final	Saldo al inicio(1)	Avalúo y retiro de aportes(1)	Bienes Joint Venture(2)	Ajustes	Bajas	Saldo al final
Terrenos	50,000		50,000	92,125	(42,125)				50,000
Trabajos y obras en ejecución		308,301	308,301	1,931,546	(1,416,685)		138		514,999
Edificios	514,999		514,999	2,502,941	(1,987,845)	84,875	1,143	(39,498)	561,616
Maquinarias y equipos	561,616	140,218	701,834	17,782	48,213	19,512	(11)	(4,913)	80,583
Muebles enseres y equipos	80,583	7,171	87,754	43,454	(19,518)	12,378	67	(10,522)	25,859
Equipos de computación	25,859	12,590	38,449	4,230,166	(2,338,298)		531		1,892,399
Labores mineras subterráneas	1,892,399		1,892,399	1,485,750	(974,281)		(4)		511,465
Vías de acceso	511,465		511,465	430,359	(231,815)	36,036	563	(4,290)	230,853
Otros activos fijos	230,853		230,853	10,734,123	(6,962,354)	152,801	2,427	(59,223)	3,867,774
Total costo	3,867,774	468,280	4,336,054						
(-) Depreciación acumulada	(15,575)	(357,878)	(373,453)	(853,738)	819,891			18,272	(15,575)
Total	3,852,199	110,402	3,962,601	9,880,385	(6,142,463)	152,801	2,427	(40,951)	3,852,199

(1) Los saldos iniciales de la Compañía se encuentran sobrevalorados por el registro de un informe de avalúo realizado en el año 2007, el cual no cumplió con los requisitos técnicos y tenía información que no reflejaba la situación real de los bienes a esa fecha.

Como se indica en la Nota 1, los activos de la Planta de Beneficio Pambil fueron restituidos al Socio aportante, ya que los organismos de control resolvieron que el título de operación de la Planta sea a favor del Señor Andrés David Machuca Granda.

Con fecha 28 de diciembre del 2010, se emite el informe del avalúo técnico de las propiedades y bienes que posee MINERA BELORO C.L., y que corresponden a los aportes realizados por el Socio Principal. La valoración de los bienes disminuyó el valor de los activos ocasionando una pérdida que fue asumida por el Socio para reflejar el verdadero valor de aporte.

- (2) Como se menciona en la Nota 1, los bienes que existían en el Joint Venture Beloro – C2C Ecuador, fueron asumidos por MINERA BELORO C.L., una vez que dicha unión temporal fue resciliada y dada por terminada por parte de la Compañía.

7. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene un sobregiro bancario contable en la cuenta del Banco Pichincha C.A. por un valor de US\$ 142,246. Estos saldos son cubiertos en el periodo 2012.

8. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los proveedores se dividen en:

	2011	2010
Proveedores nacionales (1)	774,949	13,253
Proveedores extranjeros	10,137	10,137
	<u>785,086</u>	<u>23,390</u>

- (1) En el grupo de proveedores nacionales, existen saldos de compañías relacionadas que corresponden a las adquisiciones de inventarios y prestación de servicios utilizados para el procesamiento de mineral en la Mina Paraiso. El detalle de las cuentas de compañías relacionadas en este grupo es:

	2011
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	40,634
Andrés Machuca Granda	8,381
Gualaquiza Ingenieros	129,525
Inmobiliaria Buena Renta S.A.	14,760
Compañía Supermag S.A.	20,828
	<u>214,128</u>

9. OBLIGACIONES PATRONALES

Los saldos de obligaciones patronales al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a:

	2011	2010
Beneficios Sociales	51,440	
Sueldos por pagar	49,138	
IESS por pagar	13,096	
Participación trabajadores	81,804	4,549
	<u>195,478</u>	<u>4,549</u>

10. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las obligaciones tributarias corresponden a:

	2011	2010
Impuestos por pagar	37,483	47,635
Retenciones de IVA	197	506
Impuesto a la renta	80,747	71,084
IVA por pagar	40,953	
Regalías	77,735	
Retenciones en la fuente	9,498	1,218
	<u>246,613</u>	<u>120,443</u>

11. COMPANIAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas corresponden a:

Cuentas por cobrar

	2011	2010
Minera DMG S.A.	25,955	25,955
Andrés Machuca Granda	323,424	
Gualaquiza Ingenieros	20,198	322,577
Minesadco S.A.	34,034	20,000
Compañía Supermag S.A.	111	34,034
Aurífera Poderosa	304,068	230
Comimach S.A.	2,718	
	<u>710,508</u>	<u>402,796</u>

Cuentas por pagar

	2011	2010
Gualaquiza Ingenieros S.A.	136	
Minera DMG S.A.	3,910	
Cormirey S.A.	287,142	426,145
Aurífera Poderosa	16	
Andrés David Machuca Granda	151,826	3,822,067
	443,030	4,248,212

Un detalle de las operaciones generadas en el periodo 2011 entre compañías relacionadas es el siguiente:

	Ventas a:	Préstamos recibidos de:	Préstamos concedidos a:	Compras a:
Cormirey S.A.	2,455,084	637,441	587,741	2,070,484
Minera DMG S.A.				110,309
Andrés Machuca Granda		159,876	847	75,281
Gualaquiza Ingenieros S.A.			198	190,918
Compañía Supermag S.A.			25,790	76,725
Aurífera Poderosa		15,019	304,072	
Comimach		16,462	3,351	
Total	2,455,084	828,798	921,999	2,523,717

12. INCREMENTO DE CAPITAL

Con fecha 30 de agosto del 2011 se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital por US\$ 3,822,000 realizada a través de compensación de créditos. El capital social queda conformado por 3,822,400 participaciones de US\$ 1 cada una, correspondientes a:

Socios	Capital	%
Andrés David Machuca Granda	3,822,399	100%
Jhinson Machuca Loayza	1	0%
Capital Total	3,822,400	100%

13. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2011 y 2010, se calcula a la tasa de 24% y 25% para cada año respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales están sujetos a retención del 1% y para los extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

MINERA BELORO C.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2011 y 2010 fue la siguiente:

	2011	2010
Utilidad / (Pérdida) antes de impuestos(1)	515,036	(62,659)
(-) Participación trabajadores	77,255	
(+) Gastos no deducibles	20,652	29,250
(-) Amortización de pérdidas	33,409	
(-) Deducción por incremento empleados	58,014	
(-) Deducción por discapacitados	30,564	
(=) Utilidad / (Pérdida) gravable	336,446	(33,409)
Impuesto a la renta	80,747	
(-) Anticipo mínimo pagado	17,011	71,084
(-) Retenciones en la fuente	37,737	
(-) Créditos tributarios años anteriores		6,889
Impuesto a la renta por pagar	25,999	64,195

(1) La Compañía realizó una sustitutiva de impuesto a la renta del año 2010. El valor de la pérdida del ejercicio difiere de la pérdida registrada en los balances auditados, sin embargo, la pérdida reportada en el patrimonio de la declaración de impuesto a la renta, es la misma que la que se registró en los estados de resultados auditados y en la evolución del patrimonio.

Contingencias

Con fecha 29 de enero del 2010, el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante Orden de Determinación notifica a la Compañía, la realización de una revisión tributaria respecto a las operaciones por los años terminados al 31 de diciembre del 2007 y 2008.

Con fecha 28 de enero del 2011, se recibió las actas de determinación del año 2007, sin que se presenten valores por pagar a favor del Estado.

Con fecha 7 de febrero del 2012, se recibieron las actas de determinación del año 2008, estableciéndose un valor por pagar a cargo de la Compañía por US\$36,986, los cuales fueron afectados a los resultados acumulados.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de junio del 2012, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.